



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DE 6 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Xalapa-Enríquez Veracruz; siendo las once horas del día seis de octubre, del año dos mil veintiuno; previa notificación de la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctora Petra Armenta Ramírez, convocó a los investigadores adscritos a este instituto a reunirse en el auditorio del propio instituto con fundamento en el artículo 101, fracción II, 292 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, 66, fracción II, 67 y 68 de la Ley Orgánica; la Directora, Dra. Petra Armenta, haciendo uso de la voz, hace del conocimiento a los académicos de la convocatoria que emite esta dependencia y con base en la convocatoria publicada de fecha 29 de septiembre de 2021, reunidos de forma híbrida en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de forma virtual en la plataforma de Zoom del Instituto de Investigaciones Jurídicas; en uso de la voz la Directora, Dra. Petra Armenta Ramírez, procede a solicitar a los miembros de la Junta la habilitación del Dr. Saúl Cortés Viveros como Secretario durante la sesión.- Por votación unánime se habilita al Dr. Saúl Cortés Viveros como Secretario y procede al pase de lista para la declaración del quórum legal, estando presentes: **Dra. Petra Armenta Ramírez, Dr. José Francisco Báez Corona, Mtro. Héctor Carreón Rojano, Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo, Mtra. María Concepción Flores Saviaga, Mtra. María del Rosario Huerta Lara, Dr. Mauricio Lascurain Fernández, Mtro. Rafael Ortiz Castañeda, Dr. Samuel Gibrán Ortiz Williams, Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz, Mtro. Eduardo Trejo Rodríguez, Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara, Dr. Salvador Valencia Carmona, Dr. José Luis Zamora Salicrup, Lic. Roberto Cabrera Lara, Mtro. Alejandro Dávila Vera, Lic. David García Delgado, Lic. Víctor Manuel Trino Hernández Carrera, Lic. Carmen Laura Gutiérrez Cinta, Lic. María del Rocío Viveros Hernández, Mtro. Juan José Rivera Castellanos, Mtro. Jacob Hernández Martínez; y vía virtual por la plataforma de Zoom Dr. José Lorenzo Álvarez Montero, Dra. Judith Aguirre Moreno, Lic. Irma Eumelia Carbonell Landa, Dr. Manlio Fabio Casarin León, Dr. Alejandro De la Fuente Alonso, Dra. Cedma González Andrade, Dr. Raúl Olivares Vionet, Mtro. Arnaldo Platas Martínez, Dra. Mireya Toto Gutiérrez, Mtra. Carolina Viveros García; se procede a declarar quórum legal para sesionar; En uso de la voz la Dra. Petra Armenta Ramírez solicita a esta H. Junta Académica dispensar la lectura del acta de Junta Académica anterior, por lo que de manera unánime se vota a favor de omitirla; en uso de la Voz la Dra. Petra Armenta Ramírez da lectura a los presentes de los requisitos para ser Director con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y acto seguido solicita a los presentes la designación de dos escrutadores, por lo que a propuesta del Dr. Salvador Valencia Carmona nombra al Dr. **Mauricio Lascurain Fernández** y el Lic. Víctor Manuel Trino Hernández Carrera designa a la Lic. **María del Rocío Viveros Hernández**, por votación unánime la H. Junta Académica ratifica a los escrutadores propuestos; En uso de la voz la**

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, C.p. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 8186 841

Conn. Ext. 8421700
Ext. 13954

Correo electrónico ijj@uv.mx

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature: Irma Eumelia Carbonell Landa]

[Handwritten signature: Salvador Valencia Carmona]

[Handwritten signature: Víctor Manuel Trino Hernández Carrera]



Dra. Petra Armenta Ramírez, procede a escuchar las propuestas para la **integración de la terna para el nombramiento del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas para el período 2021-2025**; En uso de la voz la Mtra. María Concepción Flores Saviaga, propone a la **Dra Yesenia del Carmen Trejo Cruz** por su amplia trayectoria académica y sus 25 años de servicio en la Universidad Veracruzana; En uso de la Voz, el Mtro. Rafael Ortiz Castañeda, propone al **Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo**, en función a su brillante trayectoria académica y en atención al principio de equidad de género, ya que la Dirección del Instituto ha sido ocupada por mujeres durante los últimos tres períodos que comprenden del 2003 al 2021; En uso de la voz, el Dr. Carlos Antonio Vázquez Azuara propone a la **Dra. Cedma González Andrade**, por su amplia trayectoria y profesionalismo; Acto seguido se procede a la votación de acuerdo al orden de lista de los presentes en el Auditorio del Instituto y de forma virtual a través de la plataforma de Zoom; llegado su oportunidad, el Dr. Jorge Machado Rivera, vía telefónica, solicita participar y ante la H. Junta Académica emite su voto de manera abierta, renunciando a su derecho de secrecía, manifestando su voto a favor del Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo; llegado el momento de la intervención de la Lic. Irma Eumelia Carbonell Landa, quien al presentar problemas de conexión, solicita apoyo para emitir su voto, por lo que a propuesta del Mtro. Héctor Carreón Rojano comenta que la votación la haga de manera similar al Dr. Jorge Machado Rivera y de manera abierta la Lic. Irma Eumelia Carbonell Landa renuncia a su derecho de secrecía, emitiendo su voto a favor del Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo; Al finalizar la jornada en mención, se obtiene el siguiente resultado: **Dra. Yesenia del Carmen Trejo Cruz 6 (seis) votos, Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo 28 (veintiocho) votos, Dra. Cedma González Andrade 1 (un) voto**; siendo estos los académicos que **integrarán la terna** que se presentará al Rector **Martín Aguilar Sánchez**.- Enterados del resultado los integrantes de la H. Junta Académica, la Dra. Petra Armenta procede a concluir la sesión a las doce horas con quince minutos del día y año anteriormente señalados.- Firman al margen y al calce los que en este acto intervinieron.-----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

AGUIRRE MORENO JUDITH *Judith D. Moreno*

ALVAREZ MONTERO JOSE LORENZO

ARMENTA RAMÍREZ PETRA

BAEZ CORONA JOSE FRANCISCO

CABRERA LARA ROBERTO

CARBONEL LANDA IRMA EUMELIA

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa



Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

CARREÓN ROJANO HÉCTOR

CASARIN LEÓN MANLIO FABIO

CHIPULI CASTILLO ARTURO MIGUEL

DÁVILA VERA ALEJANDRO

DE LA FUENTE ALONSO ALEJANDRO

FLORES SAVIAGA MARIA CONCEPCIÓN

GARCÍA DELGADO DAVID

GONZALEZ ANDRADE CEDMA

GUTIERREZ CINTA CARMEN LAURA

HERNÁNDEZ CARRERA VICTOR MANUEL TRINO

HUERTA LARA MARIA DEL ROSARIO

LASCURAIN FERNÁNDEZ MAURICIO

MACHADO RIVERA JORGE

OLIVARES VIONET RAÚL

ORTIZ CASTAÑEDA RAFAEL

ORTIZ WILLIAMS SAMUEL GIBRAN

PLATAS MARTÍNEZ ARNALDO

TOTO GUTIERREZ MIREYA

TREJO CRUZ YESENIA DEL CARMEN

TREJO RODRÍGUEZ EDUARDO

ULLOA CUELLAR ANA LILIA

VALENCIA CARMONA SALVADOR

VÁZQUEZ AZUARA CARLOS ANTONIO



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

VIVEROS GARCÍA CAROLINA

VIVEROS HERNÁNDEZ MARIA DEL ROCÍO

ZAMORA SALICRUP JOSE LUIS

RIVERA CASTELLANOS JUAN JOSÉ

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JACOB

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa